

ner que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1985.—El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.

12165 RESOLUCION de 25 de marzo de 1985, de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología, por la que se califica a la Empresa «Norcontrol, Sociedad Anónima», como Entidad colaboradora del Ministerio de Industria y Energía, en materia de medio ambiente industrial de ámbito nacional y para los grupos de atmósfera, aguas y residuos sólidos y se acuerda su inscripción en el Registro Especial al efecto.

Vista la solicitud formulada por la Empresa «Norcontrol, Sociedad Anónima», con domicilio en María Luisa Durán Marquina, número 20, en La Coruña, para su calificación como Entidad colaboradora del Ministerio de Industria y Energía en materia de

medio ambiente industrial de ámbito nacional y para los grupos de atmósfera, aguas y residuos sólidos e inscripción como tal en el Registro Especial de dichas Entidades colaboradoras.

Resultando que el expediente es informado favorablemente por la Delegación Provincial de la Dirección General de Industria de la Junta de Galicia;

Vistos los Reales Decretos 735/1979, de 20 de febrero, 2624/1979, de 5 de octubre, y las Ordenes de 25 de febrero de 1980 y 22 de octubre de 1981;

Considerando que a la citada solicitud se acompaña la documentación exigida en el artículo 5.º de la citada Orden de 25 de febrero de 1980;

Considerando que en la tramitación del expediente se han seguido las normas establecidas en las disposiciones legales reglamentarias vigentes.

Esta Dirección General ha resuelto:

Calificar a la Empresa «Norcontrol, Sociedad Anónima», como Entidad colaboradora del Ministerio de Industria y Energía en materia de medio ambiente industrial de ámbito nacional y para los grupos de atmósfera, aguas y residuos sólidos, acordando su inscripción como tal en el Registro Especial dependiente de esta Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director general, Florencio Ornia Alvarez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

12166 RESOLUCION de 18 de junio de 1985, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se anuncia convocatoria de 10 becas a desarrollar en diversas Comunidades Autónomas.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por el ordenamiento jurídico vigente, vista la normativa sobre becas de 12 de diciembre de 1983, vista la Ley de Presupuestos para 1985, así como las necesidades de las Comunidades Autónomas en formación de personal investigador, ha resuelto hacer pública la presente convocatoria para cubrir una beca de especialización y nueve becas para realizar tesis doctorales en las Comunidades Autónomas y temas que se indican en el anexo adjunto, de acuerdo con las siguientes características:

Beca de especialización: Se concede a titulados superiores que tengan amplios conocimientos y con una previa formación en el tema objeto de la beca adquirido bien dentro del propio INIA o bien en otros Centros Docentes o de Investigación. La dotación es de 65.000 pesetas brutas mensuales.

Becas para realizar tesis doctorales: se conceden a titulados superiores que tengan conocimientos en la materia objeto de la beca y que no tengan realizada la tesis doctoral, debiendo tener

aprobado el último ejercicio de Grado de Licenciado, tesina o, en su caso, el proyecto fin de carrera. La dotación de estas becas es de 50.000 pesetas brutas mensuales.

Las becas se concederán para el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 1985, pudiendo renovarse por periodos anuales hasta un máximo de tres años si su beneficiario acreditara aprovechamiento de la misma y existiese dotación económica para ello.

Las solicitudes indicando el tipo de beca a la que concurren y el tema de la misma, acompañando curriculum vitae, expediente académico y cuantos datos de especialización puedan aportar documentalmente, deberán dirigirlas al ilustrísimo señor Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, presentándolas en el Registro General del INIA, sito en la calle de José Abascal, número 56, sexta planta, 28003 Madrid, o en los lugares previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, con anterioridad a las trece horas del próximo día 19 de julio, enviando una solicitud por cada beca a la que concurren.

Las bases sobre las normas que han de regir la concesión de becas, con indicación de las Comisiones que han de juzgar los méritos de los aspirantes, en carácter de las becas y cuantos datos que amplien esta Resolución y se consideren necesarios, se podrán retirar en el Registro General del INIA, sito en el lugar antes citado, o en los distintos Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas afectadas por la presente convocatoria.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general del INIA.

A N E X O

Comunidad Autónoma	Tipo de beca	Tema
Castilla-León	Especialización	«Obtención de nuevas variedades de guisante para pienso».
Castilla-León	Tesis doctoral	«Selección y mejora del género Lupinus».
Madrid	Tesis doctoral	«Sistemas de explotación ovina para producción láctea».
Madrid	Tesis doctoral	«Estudios de los impactos ecológicos producidos por la repoblación forestal».
Madrid	Tesis doctoral	«Control integral de cereales de invierno».
Valencia	Tesis doctoral	«Bioecología de Capnodis tenebroides (coleop: Buprestidae) e influencias de ciertos factores abióticos sobre sus estados inmaduros en el momento de la eclosión del huevo y su penetración en huéspedes de interés agrícola».
Valencia	Tesis doctoral	«Conservación de productos hortícolas en condiciones variables y programadas».
Extremadura	Tesis doctoral	«Relaciones agua-suelo-plantas en horticultura y fruticultura industrial de las vegas del Guadiana».
Extremadura	Tesis doctoral	«Parasitología de ovino en pastoreo extensivo semiárido».
Extremadura	Tesis doctoral	«Selección y mejora de leguminosas granos Garbanzos y lentejas».